

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO DE ESTUDIOS Y APLICACIONES PARA EL DESARROLLO, S. A. (CEAD)

Convocatoria de Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora designada en la quiebra necesaria de la mercantil «Centro de Estudios y Aplicaciones para el Desarrollo, Sociedad Anónima» (CEAD), en los autos 597/1994, de los del Juzgado de Primera Instancia número 64 de los de Madrid, convoca a todos los acreedores de la misma a la Junta general para examen, reconocimiento y graduación de créditos, que se celebrará en los salones del hotel «Meliá Castilla», de Madrid, calle Capitán Haya, número 43, el próximo día 10 de mayo de 1995, a las diez treinta horas, según los términos de la comunicación que le ha sido remitida a cada acreedor, quedando la citada Comisión Liquidadora a entera disposición de todos cuantos acreedores deseen alguna información adicional al respecto.

Madrid, 7 de abril de 1995.—Por la Comisión Liquidadora, Guillermo Ibarrondo Zamakona.—22.833.